

PROYECTO DE DESARROLLO

DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

2020-2024

CAMPUS GUANAJUATO,
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

PRESENTA

DRA. GLORIA CARDONA BENAVIDES

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.

1. CONTEXTO DE LA DAAD
2. OBJETIVOS
3. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN Y ESTRATEGIAS
 - 3.1. DOCENCIA
 - 3.2. INVESTIGACIÓN
 - 3.3. GESTIÓN Y EXTENSIÓN
4. MENSAJE FINAL

INTRODUCCIÓN.

El presente Plan de Desarrollo para la División de Arquitectura, Arte y Diseño (DAAD) del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato es un plan integrador de los diferentes departamentos de la División, incluyente, conciliador, flexible, responsable y colaborativo, con valores y principios institucionales en el cual se puedan desarrollar significativamente la docencia, investigación, gestión y extensión, funciones sustantivas y esenciales de la Universidad de Guanajuato. El rumbo propuesto emana de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, con la visión de adaptabilidad al próximo PLADI, alineado al proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2023 del Sr. Rector General para la Universidad de Guanajuato y el proyecto de Desarrollo del Campus Guanajuato 2020-2024 de la Sra. Rectora de Campus Guanajuato y al Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.

Este documento pretende reflejar las grandes áreas de oportunidad que logramos identificar en la División, sabedores que, al ser un proceso dinámico, los requerimientos actuales van a cambiar y se tendrán que realizar las adecuaciones y ajustes pertinentes para el buen funcionamiento de la División.

En el contexto actual, nos encontramos con grandes desafíos en la Educación Superior en México y en el mundo, que deben ser analizados y considerados en los Programas Educativos de la DAAD. Siempre con una mirada al futuro, ubicados y vinculados en contexto para atender a las necesidades y demandas regionales y/o estatales, para que las y los estudiantes, reciban una educación de calidad y los egresados puedan insertarse competitivamente en el mercado laboral. De tal manera que la División debe promover la pertinencia, vinculación e impacto de sus programas educativos, buscando mayor cobertura, con compromiso, calidad e innovación, a través de la evaluación continua de sus Programas con una visión de sostenibilidad para adaptarse a cambios.

Reconocemos en nuestra División, la importancia de la extensión universitaria y la vinculación de esta con la sociedad, de tal manera que es imperante seguir fomentando y apoyando la proyección que tienen las y los estudiantes y egresados

a nivel municipal, estatal, nacional e incluso internacional en la difusión de la cultura, académica y artística, a través de los convenios de colaboración que se tienen en diferentes instancias.

Atendiendo la diversidad de perfiles y necesidades de las y los estudiantes de la División para su desarrollo integral, debemos de garantizar la inclusión de todos los departamentos y Programas Educativos a través de propuestas definidas que desarrollen y vinculen su conocimiento formativo en ciencia, artes y tecnología, habilidades, valores, cultura, deporte, salud, ética y responsabilidad en el entorno universitario entre otros, con calidad, equidad y pertinencia.

No cabe duda de que las y los profesores, investigadores y cuerpos académicos de la División son el eje principal en la formación integral de las y los estudiantes, por ello, es importante apoyarlos en su desarrollo académico y su consolidación, a través del trabajo colegiado, capacitación, investigación e intercambio de experiencias, entre los profesores de los departamentos de la División y fuera de ella.

Es primordial promover la capacitación de los trabajadores administrativos que son parte importante en la División en la marcha adecuada de los procesos educativos.

El planteamiento de la propuesta del Proyecto de Desarrollo para la DAAD representa un gran reto, que estoy segura de que sabremos conducirlo en caso de ser designada, con responsabilidad y respeto.

1. CONTEXTO DE LA DAAD.

La División de Arquitectura, Arte y Diseño es una entidad académica integradora de diferentes Departamentos y a la vez diversa, que por la calidad de sus Programas son referentes estatales, nacionales e internacionales, en proyectos disciplinares y multidisciplinares, en el campo de la investigación, protección del Patrimonio Cultural, Urbanismo, Diseño, así como en la creación, ejecución e investigación artística en todos sus ámbitos.

La DAAD, forma parte importante dentro de las Divisiones del Campus Guanajuato, en el cumplimiento de indicadores del PLADI, es por ello, que el presente Plan, considera el seguir fortaleciendo actividades para el desarrollo de las y los estudiantes y docentes, como: movilidad, actividades académicas y de investigación, promoción de oferta educativa y actividades culturales entre otras.

De acuerdo con datos recabados por la Coordinación de Servicio Social y Becas de la DAAD del Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato, son 2,333 los estudiantes inscritos en el periodo agosto-diciembre de 2020, en los diferentes Programas Educativos.

- Doctorado en Arquitectura – 5
- Doctorado en Artes – 40
- Maestría en Artes – 17
- Maestría en Planeamiento Urbano Regional – 8
- Maestría en Restauración de Sitios y monumentos – 29
- Licenciatura en Arquitectura – 725
- Licenciatura en Diseño de Interiores – 224
- Licenciatura en Diseño Gráfico – 318
- Licenciatura en Música – 442
- Licenciatura en Artes Escénicas – 137
- Licenciatura en Artes Visuales – 388

La División cuenta con 61 PTC, con el siguiente desglose por departamento.

- Arquitectura- 14 Doctorado, 5 Maestría, 1 Licenciatura
- Artes Visuales- 7 Doctorado, 3 Maestría
- Diseño- 5 Doctorado, 6 Maestría
- Música y Artes escénicas- 14 Doctorado, 4 Maestría, 2 Licenciatura

Así mismo, del total de PTC

- 43 profesoras y profesores cuentan con perfil deseable PRODEP

- 17 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 3 NII, 7 NI, 7 N candidatos

Cuenta con 8 cuerpos Académicos con diferentes líneas de aplicación y generación del conocimiento.

Consolidados

1. Musicología. Musicología histórica, sistemática y aplicada- Depto. Música
2. Estudio y producción en Artes Visuales. Investigación, creación, producción en Artes Visuales- Depto. Artes Visuales
3. Teorías Estéticas. Tradiciones y espacios culturales. Teorías estéticas y producción Artística- Depto. Diseño.
4. Dinámicas Territoriales. Lecturas y acciones en el Espacio Urbano. Violencia y Territorio. Cultura, Turismo y Territorio- Depto. Arquitectura

En consolidación

1. Diseño y Artes. Teoría y práctica en las artes y el diseño- Depto. Diseño

En formación

1. Representación y procesos en el Arte y el Diseño. La incidencia del Diseño y el Arte- Depto. Diseño
2. Análisis Territorial, ambiental y urbano. Estudios urbanos, medio ambiente y territorio. Física ambiental y edificios- Depto. Arquitectura
3. Arquitectura y Ciudad. Procesos Urbanos Arquitectónicos

Los programas de la DAAD, con reconocimientos de calidad

LICENCIATURAS

- Los PE que cuentan con algún reconocimiento de calidad, Arquitectura, Artes Visuales, Diseño de Interiores y Música

POSGRADOS

- Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA), reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, con Competencia Internacional.

Becas otorgadas.

2019 – enero-junio 200, agosto-diciembre 154

2020- enero-junio 562, agosto-diciembre 337

La infraestructura de la DAAD en algunas de sus sedes ha tenido un gran impulso, así como en su equipamiento, lo que representa un gran avance. Es importante comentar, que el mantenimiento de todos sus edificios tiene que realizarse de manera continua y constante, así como la adecuación, equipamiento y actualización de los espacios para satisfacer los nuevos requerimientos, sobre todo por el incremento de matrícula y con ello, el reto que representa.

2. OBJETIVOS

Contribuir en la formación integral de las y los estudiantes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, con calidad, pertinencia, responsabilidad social, donde prevalezcan los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, considerando los referentes planteados para tal fin en la Universidad de Guanajuato a través del fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión,

Así mismo, promover la evaluación y actualización constante los PE, para fortalecer y consolidar los currículos o procesos de enseñanza-aprendizaje de las y los alumnos de la División.

3. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN Y ESTRATEGIAS

Para el planteamiento de las estrategias de la División, consideramos la siguiente estructura, basada en las funciones sustantivas de la Universidad.

3.1 DOCENCIA.

Programas Educativos.

- Diversificación y crecimiento de la oferta educativa de la División.

Actualmente, los programas de Maestría y Doctorado en Artes han tenido un excelente crecimiento en el número de sus egresados y sus líneas de investigación. Tenemos la propuesta de ampliar la oferta de estos Programas Educativos de Artes, creando nuevos programas de Maestría y Doctorado enfocados a las líneas de investigación de Teorías Estéticas, Música y Artes Visuales.

Estos Programas Educativos al ser de nueva creación, permitirá ingresarlos en el PNPC. La oferta educativa de Maestría y Doctorado en Artes (6 en total), puede ampliarse a nivel Latinoamérica apoyándonos en la virtualización, lo que proyectaría a la División por sus Posgrados a nivel internacional.

Trabajar y analizar en la creación de nuevos programas en los diferentes departamentos de la División.

- Garantizar el incremento de acceso a la Educación Superior

Al incrementarse la matrícula, un gran desafío es atender a las y los estudiantes con la misma infraestructura, profesores y personal administrativo. Para ello, debemos de considerar la virtualización de los PE, con el apoyo del Sistema Universitario Multimodal Educativo (SUME), del Campus Digital, sin olvidar la pertinencia y calidad.

- Eficientizar los espacios de la División

Apoyar la educación semi-presencial y virtual para el uso eficiente de los espacios con los que cuenta la División, así como el estudio de uso de estos espacios.

- Pertinencia de los PE

Apoyar e impulsar la evaluación continua de los Programas de la División. Los PE deben ser pertinentes y de calidad para garantizar en lo posible, la inserción de las y los estudiantes en el mercado laboral. Los análisis de pertinencia curricular en

esta propuesta deben estar siempre sobre la mesa. La pertinencia es un proceso de argumentación y evaluación de los Programas, con las que se fundamentan las decisiones de viabilidad, contenidos, fines sin olvidar considerar el entorno dinámico en el que se desarrollan.

- Procesos administrativos

Revisión y actualización constante del sitio web de la división, para que la información sea precisa y permita a la comunidad de la DAAD, identificar y realizar el trámite que necesita de manera eficiente.

Facilitar e impulsar la capacitación de los trabajadores administrativos en procesos, programas, etc., que faciliten su desempeño y superación laboral.

- Convenios

Fortalecer los PE con convenios de redes interinstitucionales apoyado con los núcleos académicos básicos y cuerpos académicos.

- Becas

Apoyar en la promoción de Becas en la Coordinación de Servicio Social de la DAAD, para que las y los estudiantes conozcan los requisitos y beneficios que pueden adquirir al solicitarlas.

Estudiantes

Las y los estudiantes de la DAAD son una gran fortaleza en la División, ya que muchos de ellos forman parte de proyectos de alto impacto y se involucran además con equipos multidisciplinarios creando nuevas áreas de oportunidad a explorar y hacia ellos nos debemos

- Titulación

Proponer otras opciones de titulación, enfocadas a las y los estudiantes que han egresado y no se han titulado, mediante diplomados que cumplan la normatividad

en ese sentido y a la vez, puedan ser ingresos adicionales para los departamentos y división.

Fortalecer la eficiencia terminal implementando estrategias para disminuir el rezago.

- Disminución del rezago

Apoyar con propuestas para disminuir el rezago de las y los estudiantes en materias de alto índice de reprobación. Para ello, proponemos analizar la apertura de materias en cursos de verano o invierno, para que puedan regularizarse y permanecer en la generación que ingresaron.

- Viajes de Prácticas

Implementar un proyecto sistemático y equitativo de viajes de prácticas interculturales a manera de intercambio entre universidades que tengan PE similares con la DAAD, de tal forma que nuestros estudiantes conozcan las instalaciones de otras universidades (laboratorios, talleres de escultura, salas de danza, talleres de diseño, talleres de artes, instalaciones deportivas), con la intención de que estudiantes y profesores amplíen sus conocimientos generales y específicos en determinada área.

- Optimización de trámites

Revisar y dar continuidad a los trabajos realizados en el mejoramiento de los trámites administrativos que requieren las y los estudiantes y docentes.

Analizar y dar solución a los problemas de horarios en las diferentes sedes.

- Publicaciones

Fomentar y difundir interna y externamente las investigaciones, proyectos y la labor realizada por las y los estudiantes por medios digitales.

Retomar y robustecer los concursos existentes y fomentar la creación de nuevos, para el fortalecimiento y divulgación de los proyectos que se están realizando en la División y su interacción.

- Atención integral

Fomentar que nuestros estudiantes se acerquen al Departamento de Desarrollo Estudiantil, para que conozcan las actividades que ahí se desarrollan en atención a la salud, actividades deportivas, apoyo psicológico, becas, seguros contra accidentes, etc.

Favorecer la equidad, respeto a la inclusión de grupos vulnerables y sectores minoritarios.

Difundir los servicios con que cuenta la UG para apoyar y resolver los casos de violencia de género y acoso, así como acompañar a las y los estudiantes en la canalización y el seguimiento de las denuncias.

Difundir y promover la importancia de la Tutoría entre las y los estudiantes para fortalecer su educación integral.

Fomentar el sentido de pertenencia de las y los estudiantes a su División, a su Campus y a la Universidad entera a través de la participación en grupos estudiantiles.

Estimular la competitividad en proyectos disciplinares, como concursos internos de pintura, teatro, danza, maquetas, proyectos, ensayos, poesía, muebles, etc. entre nuestros estudiantes de licenciatura, promoviendo posteriormente, su inclusión en concursos regionales, nacionales e internacionales.

Conocer, respaldar e involucrarse en los proyectos de trabajo de la Sociedad de Alumnos y Grupos Organizados estudiantiles, con la finalidad de orientarlos en las posibilidades reales y formas de obtener resultados de beneficio institucional, todo esto, con acompañamiento y estrecha comunicación con la Dirección de Desarrollo Estudiantil, para lograr mayor impacto en las tareas académicas, culturales, recreativas, deportivas y demás, propuesta por los estudiantes.

Apoyaremos en el ámbito de competencia como División a la implementación del “Plan general de reincorporación gradual a las actividades de la Universidad de Guanajuato ante la emergencia del COVID-19”, planteado en el proyecto de

Desarrollo de la Dra. Teresita Rendón, Rectora del Campus Guanajuato, así como al “Seguimiento al Convenio del 9 de diciembre de 2019”.

- Intercambios

Propiciar el intercambio y movilidad estudiantil de la DAAD, en el estado, México y en el extranjero.

Promover que nuestros estudiantes que se encuentran en estancias internacionales conversen con sus compañeros que aspiren a ello, con la finalidad de alentar a sus compañeros a vivir esa experiencia.

- Veranos de Investigación

Promover y difundir la participación de las y los estudiantes en los Veranos de Investigación Institucionales, Regionales, Nacionales e Internacionales

- Vinculación

Apoyar las estrategias del Campus en el área de vinculación y cercanía de las empresas o municipios con los estudiantes, para que éstos, puedan desarrollar proyectos reales (temas de tesis), que apoyan a necesidades sociales específicas con la posibilidad de verlos realizados.

Promover el apoyo brindado a la sociedad en general por los estudiantes de Servicio Social de la División, lo que permite desarrollar experiencias prácticas previas al egreso de nuestros estudiantes.

Fomentar, retomar y proponer Congresos departamentales e interdepartamentales en los que las y los estudiantes puedan difundir el trabajo que están realizando en sus talleres y/o investigación.

Promover la participación e involucramiento de las y los estudiantes en la vida colegiada.

Facilitar la interacción de los estudiantes en proyectos inter divisionales que tengan por objeto colaborar en retos de mayor impacto e interés institucional, como es el caso de espiral y foro cultural universitario, entre otros.

Promover el cuidado, preservación y protección del medio ambiente entre la comunidad de la División con acciones concretas que contribuyan al uso eficiente de los recursos naturales renovables y no renovables.

Personal Académico

La Dirección de la División debe propiciar sinergia y trabajo coordinado entre Coordinadores de PE y Directores de Departamento a través de reuniones de trabajo internas, en las que prive la colaboración entre las distintas áreas.

Es importante buscar y fortalecer en conjunto con los docentes de cada uno de los cuatro departamentos, los aspectos positivos que definen a cada Programa Educativo, y así generar, líneas discursivas disciplinares que puedan transmitirse a los estudiantes desde el ejercicio cotidiano de la cátedra, de tal manera que los estudiantes identifiquen las fortalezas que los distinguen como estudiantes de la Universidad de Guanajuato.

Propiciar la integración en equipos de colaboración de PTC y PTP, en proyectos y prácticas académicas interinstitucionales e internacionales.

- Convenios

Fomentar la creación de convenios o estancias para favorecer la investigación e internacionalización de la planta docente.

Promover la movilidad de los docentes (estancias de investigación), estatales, nacionales e internacionales.

- Tutoría y Titulación

Fomentar la participación y capacitación de las y los profesores PTC y PTP en las actividades de Tutoría, así como en rubros de dirección o asesoría de tesis.

Fortalecer la capacitación de los Docentes tutores, para brindar la tutoría en ambientes virtuales.

Revisar y ampliar las modalidades de titulación de los PE, para fomentar el involucramiento de los Académicos y sus perfiles.

- Publicaciones

Impulsar y gestionar la investigación a través de la creación de una Revista Digital indexada de la División, en la que las y los profesores puedan participar y con ello, contribuir a su desarrollo académico así como apoyo para ingreso y permanencia en PRODEP, SNC y SNI.

- Cuerpos Académicos

Apoyar en la realización de Congresos, seminarios, coloquios, etc., para la difusión de la investigación de los cuerpos académicos y sus redes.

- Capacitación

Realizar cursos de actualización y formación digital, para mejorar las habilidades de las y los profesores en el ámbito requerido, para seguir preparándose para afrontar los retos de la educación del siglo XXI.

Fomentar la participación de los Docentes en Congresos, Seminarios, eventos culturales, estatales, nacionales e internacionales.

Apoyar a los docentes que presenten planes concretos para mejorar perfil y grado académico.

- Educación continua

Capacitación constante en el uso de tecnologías para contribuir y facilitar a las y los profesores el desarrollo de sus competencias como Docente en entornos virtuales, y así, facilitar la virtualización de los Programas que ofrece en Campus Digital de la UG.

- Difusión

Difundir el conocimiento y el arte.

Difundir los servicios con que cuenta la UG para apoyar y resolver los casos de violencia de género, violencia laboral y acoso, así como brindar acompañamiento, canalización y seguimiento de las denuncias.

3.2. INVESTIGACIÓN

- Impulsar y fortalecer la investigación en la División.

Dar acompañamiento y apoyo a las actividades de investigación de los profesores, propiciando que integren a las y los estudiantes en ellas, especialmente aquellas investigaciones orientadas al desarrollo de proyectos, (arquitectónicos, escenografías, estudios urbanos, proyectos artísticos-sociales, etc.), que pueden encontrar fácilmente una aplicación práctica y real.

Apoyar a la conformación de redes de cuerpos académicos dentro y fuera de la División para propiciar la investigación

Promover la integración de cuerpos académicos, para motivar la investigación y desarrollo de las LGAC.

Fomentar la difusión de la investigación al interior y al exterior de la División

Vincular en lo posible, las LGAC hacia aspectos de interés o aplicación en el sector público y privado, facilitando y agilizando la generación de convenios institucionales.

3.3 GESTIÓN Y EXTENSIÓN

Tener permanente colaboración con la Dirección de Extensión para vincular el trabajo de extensión de la planta académica con proyectos artísticos.

Aprovechar la oferta cultural del proyecto “Cultura UG” para el cumplimiento de los créditos de formación integral de las y los estudiantes (área general), a través de la coordinación de la División con la Dirección de Extensión Cultural y el enlace de extensión del Campus Guanajuato.

Propiciar, en acuerdo con la Dirección de Extensión Cultural, la incorporación sistemática de estudiantes a los grupos y talleres artísticos de Teatro Universitario, Danza contemporánea, Ballet Folclórico, Rondallas, Estudiantinas, etc.

Gestionar los recursos destinados a la División de manera responsable de acuerdo con la Normatividad de la UG, con transparencia y rendición de cuentas.

Buscar fuentes alternas e innovadoras de financiamiento que permitan a la División un mayor margen para cumplir con sus metas y necesidades.

4. MENSAJE FINAL

El proyecto que ponemos a su consideración ha sido planteado y reflexionado, pensando en la congruencia de este, la importancia del trabajo en equipo, con una visión dinámica, conciliadora y con compromiso hacia la comunidad que integra la DAAD.

Como parte de la comunidad de la Universidad de Guanajuato, me siento agradecida por la gran cantidad de oportunidades que me ha brindado, como haber conocido gente valiosa de la que he aprendido mucho y, sobre todo, por la oportunidad de servir y apoyar a los estudiantes con los que he tenido la oportunidad de convivir por ya casi 28 años.

De ser favorecida con la Dirección de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, nos proponemos trabajar con ahínco, para que nuestras propuestas se vean materializadas, todo ello pensado en pro de nuestra División, estoy segura, que podremos concretar grandes logros.



Dra. Gloria Cardona Benavides
Prof. Asociado C
Departamento de Arquitectura
20 septiembre de 2020